

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia  
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
CAPITAL  
Mes. 1 peseta  
Año. 10  
PROVINCIA  
Trimestre. 3 pesetas  
Semestre. 6  
ANUARIO  
Número. 12 pesetas  
Año. 120

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
MAYOR PRAL., 70  
TELÉFONO 248

### Recibos e loterías

para dar parte en la LOTERÍA DE NAVIDAD. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

### Gafas y lentes

Últimos modelos de gafas y lentes americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.  
Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.  
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.  
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.  
A. EIROA, óptico.—Mayor pral., 80 Uptica y Platería.

### IBANEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.  
MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

### Caja de Ahorros DEL BANCO CASTELLANO

Valladolid-Palencia  
Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000 abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.  
A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una, del saldo que resulta a su favor.  
Puede solicitarse la apertura de libretas:  
A nombre del imponente.  
A su nombre y el de otra u otras personas interesadas.  
A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.  
Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.  
Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.  
Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.  
Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.  
Pídase el reglamento especial.

## PALENCIA EN EL SENADO

### Por los labradores

(Continuación del ruego del Sr. Pelanco)

«Celebro que esté presente el señor ministro de Hacienda porque tengo, sin querer, que tocar algo que se relaciona con su Departamento: los impuestos excesivos.

Todo el mundo sabe que España es la nación del mundo que paga mayor contribución territorial por extensión de terreno. No es ese mi ánimo, y no lo es porque creo que todos hemos de contribuir en la medida de nuestras fuerzas a los gastos del Estado, y cuanto más pobres seamos mayores esfuerzos debemos hacer. Pero lo que me ha llamado la atención, según tuve el gusto de decir aquí mismo el año 1899, teniendo el honor de que me contestara el señor Allendesalazar, es que estas contribuciones no son iguales, no son equitativas.

Nosotros tenemos ahora el mismo líquido imponible que el año 1860, es decir, hace cincuenta y cuatro años, y por efecto de las circunstancias (no quiero zharir a nadie, y menos a este Gobierno), ninguno de los Gobiernos que han ocupado el Poder durante este plazo ha tocado lo que a las cartillas evaluatorias se refiere, y yo digo: cómo se comprende que en estos cincuenta y cuatro años no haya habido en una nación como esta variación alguna en su riqueza territorial? Pues, señores, hoy estamos lo mismo que en 1860, lo cual demuestra que existen desigualdades que hay que subsanar.

Además, el labrador y el propietario es objeto a veces de una porción de injusticias, una de las cuales voy a indicar, reiterando al señor ministro de Hacienda que no se moleste por ello, ya que en realidad, no tiene en el caso responsabilidad alguna. El labrador que deja de pagar un trimestre de contribución, se ve embargado por el Estado que le vende la finca si no paga. Este mismo Estado cobra el 10 y el 12 por 100 por intereses de demora, y como estos intereses los percibe generalmente en plazo más breve del marcado, el interés resulta que asciende a veces al 40 o al 50. En cambio el Estado cuando expropia la finca de un propietario no le abona más que el 5 por 100. ¿Por qué motivo subsiste esta desigualdad?

Ahora voy a tratar de otro extremo, en el que se ve más claramente la injusticia que significa el tener hoy las mismas cartillas evaluatorias del año 60. Todos los señores senadores saben que siendo el viñedo una de las principales riquezas hace veinte años, hoy casi se ha perdido totalmente. En Francia fué atacado por la filoxera hace muchos años, pero ya se ha hecho la debida repoblación; en España, donde también se presentó la plaga, si bien más paulatinamente, continúa sin repoblarse, lo cual en causa de que en varias provincias hoy desaparecido casi en su totalidad dicha riqueza, cosa que prueba que en estos casos es necesario poner un remedio eficaz.

Pues bien; estos viñedos, que han desaparecido, están pagando igual contribución que antes, y si bien, como decía muy acertadamente el señor Allendesalazar hace setecientos años (y esto es necesario recordarlo), hubo tiempo en que el viñedo se podía cavar con azadones de plata, dado su precio y la exportación que se hacía a Francia, en la actualidad esas tierras que entonces se podían considerar como de primera, lo son de segunda y aun de tercera, y sin embargo, pagan como de primera, y esto es una injusticia que no es achacable más que a la falta de revisión de las cartillas evaluatorias.

Claro está que en España no se ha hecho nada por la repoblación de ese viñedo. El Gobierno o los Gobiernos no se han ocupado de eso más que de una manera como si dijésemos accidental, aunque la culpa no es sólo del Estado, sino de las Diputaciones provinciales, que, siendo las más interesadas, no han contribuido sino con excepciones honoríficas a la repoblación del viñedo.

Incidentalmente voy a tratar, empleando pocas palabras, de otra cuestión: del precio del trigo.

Si el precio del trigo ha llegado en los mercados reguladores a 48 reales la fanega, ese precio no es el verdadero, porque algunos señores senadores sabrán que en muchísimos pueblos está a 44; obedeciendo la diferencia a que el transporte, que en muchos sitios es deficientísimo, hasta las estaciones del ferrocarril, le cuesta 3 4 y 5 reales por fanega; de manera que el de 48 es un precio ilusorio. Pero lo

por del caso es que cuando llega a 48 ya tienen los Gobiernos la facultad de impedir toda otra subida. Y yo digo: ¿por qué los labradores han de ser los que paguen siempre no pudiendo vender el trigo a un precio remunerador, y en cambio los demás industriales, los mismos que al labrador venden ganado y los aperos que necesita, no tienen tasa alguna? En el campo hoy le cuesta al labrador todo el doble que hace veinte años, lo mismo los obreros que el ganado y los aperos; pero no puede subir el trigo porque le invade la tasa alejandosa y principalísima necesidad.

Esto es una desgracia que tienen los labradores, por lo que creo que es necesario atenderlos más que ahora se hace.

Voy a tratar, aunque someramente, dos o tres cuestiones.  
Una de ellas es la relativa a los derechos reales en las herencias, que agobian considerablemente al labrador en pequeño, como también al que lo es en grande escala y a todos los ricos ya que los derechos son iguales para todos.

Estos derechos reales hacen que al morir un labrador que tiene 1.000 duros de capital, con los cuales alimenta a su familia y es una base de la sociedad española, porque si en ésta desapareciera la agricultura y el terrateniente, desaparecería también la Patria, los herederos tienen que vender la propiedad o acudir a la usura, que es peor, convirtiéndose de propietarios en jornaleros; con lo cual viene a suceder que desaparece el labrador en pequeño, base de la sociedad, porque éste, el criar a sus hijos, cria buenos patriotas, que nadie lo es tanto como el que está apegado al terreno.

En unas conclusiones brevísimas que tendré el honor de leer, pido la rebaja de estos derechos reales sobre las herencias.

Otra cuestión se refiere a los aranceles judiciales, en la que ocurre exactamente lo mismo. Ya el año 1898 hablé de este asunto y tuve la honra de que el insigne señor Montero Ríos manifestase que estaba conforme con lo que yo había dicho sobre los aranceles y las costas judiciales, al extremo de que había presentado una enmienda, que fué admitida, con objeto de disminuir dichas costas. Esta rebaja es necesaria, pues los aranceles son excesivos, hoy mucho más, porque han aumentado desde la fecha que tuve el gusto de tratar de este asunto.

Todo el mundo sabe, y sobre esto he de decir sólo dos palabras: que la riqueza de un país es la agricultura, y que las naciones industriales (esto hace mucho tiempo que lo dije aquí, y consignado está en el *Diario de las Sesiones*), que las naciones cuyo comercio estaba más desarrollado en Europa, como Bélgica, Alemania, Inglaterra y Francia, habían cuidado de fomentar la agricultura, muchas veces hasta con privilegios extraordinarios, porque entendían sus gobernantes que solamente el pueblo que tenga desarrollada la agricultura es un pueblo fuerte. Hoy, en esta lucha europea que todos lamentamos y que todos deseamos que concluya, porque las naciones todas son amigas y los individuos todos son hermanos, vemos que los países que tienen más riqueza agrícola, los países que se bastan a sí propios, son los más fuertes y mejores, y no quiero ahondar más en esta cuestión.

Una nación sin agricultura sería igual que una gran estatua de bronce que tuviese la peana de barro; parecería muy buena, elegante, esbelta y artística, pero cualquier accidente haría que viniese a tierra, y todo ese arte, esa elegancia y esa esbeltez quedaría reducido a nada. Eso ha pasado en la Historia a una porción de naciones que se dedicaron al comercio e industria, prescindiendo de la agricultura, y hablo de naciones pequeñas de la Edad Media y principio de la moderna; esas naciones, en el momento que tuvieron un fracaso, desaparecieron por completo, muchas veces para formar parte de otras naciones que eran agrícolas y su riqueza más verdad y real.

(Se continuará)

### Propaganda agraria

## EL MITIN DE CISNEROS

Con objeto de solemnizar la fiesta del Patrono del Sindicato agrícola de Cisneros, el domingo pasado se celebró en dicha villa un mitin de propaganda agraria.  
Antes de la hora anunciada era ya

numerosa la concurrencia, que cuando comenzó el mitin ascendía a unas 4.000 personas.

Comenzó el acto con un discurso de don Antonio Monedero, al que sucedió en la tribuna el Padre Navera, y luego hicieron uso de la palabra don Alberto Pajares y el señor Nieto Campoy, de la Asociación de Jóvenes Propagandistas.  
Todos los oradores expusieron la importancia de los Sindicatos agrícolas, abogando por su desarrollo, para lo que recomendaron la perseverancia en la propaganda agraria.

Los oradores y varios de los señores un banquete y una velada, y los primeros recibieron muchas felicitaciones, así como también los fundadores del Sindicato, el sacerdote don Aurelio Santiago; el presidente de la Asociación, don Félix Pastor; el alcalde de Cisneros, don Lucio Rodríguez; el juez de paz de esta villa, el alcalde y juez de San Román del Pino, don Jesús Barbán y don Gonzalo Estévez, y otros muchos animosos labradores, merecedores todos de la gratitud del pueblo de Cisneros.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Gaceta del día 11

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden declarando en situación de excedente a don Joaquín Villalonga Munar, registrador de la Propiedad de Cañete.  
Guerra.—Real orden circular dispo-

## LA GUERRA EUROPEA

### Espectáculo conmovador en Dusseldorf

«Ahora id a la iglesia, arrodillaros delante del Señor y pedidle auxilio para nuestro bravo ejército.»  
Esta frase magnífica, pronunciada por el kaiser en la preguza, dirigida al pueblo el día de la movilización del ejército alemán, ha movido otro inmenso ejército de gentes que oran. Mientras allá lejos truenan los gigantescos cañones alemanes ante las fortalezas enemigas, suenan dentro las campanas de nuestras iglesias llamando al pueblo al cumplimiento de esa orden dada al ejército de fieles: cual no se ha oído dar por ningún caudillo de los ejércitos enemigos. Mientras al otro lado de las fronteras, nuestros héroes vuelan de victoria en victoria, dentro del suelo patrio se arrodillan nuestros bravos delante de los altares importunando al cielo con sus oraciones por la victoria de Alemania.

Y cuando del campo enemigo vuelven a la patria vencedores nuestros guerreros cristianos que plean orando y peleando oran; cuando vuelven con heridas sangrientas a buscar descanso y curación en los brazos amorosos de la patria agradecida, los vemos entonces en las horas sosegadas del lazareto, incorporados ya al otro ejército de los que oran y dan gracias con incansable actitud.  
Conmovador era el espectáculo que nuestros valientes soldados heridos nos ofrecieron ayer en la «Oración perpetua» en la capilla del lazareto. Allí se arrodillaban ante el rey de la paz Eucarístico presente en el trono de gracias del Sacramento; allí se arrodillaban fieles también en esta hora a su imperador y obedientes a su palabra cristiana. Allí los fuertes guerreros escuchaban en tranquilo recogimiento al orador sagrado que les hablaba de lo más alto y de lo más santo de nuestra Santa Religión, y les presentaba la Santísima Eucaristía como el más alto signo de honor, como la prenda más santa de victoria; allí estaban arrodillados, inclinada la cabeza, el brazo en cabestrillo, penosamente apoyados en los codos, ante el tabernáculo del Rey de reyes que de lo íntimo de su corazón cristiano nuestros hermanos heridos rogaban por los santos bienes, por los que habían luchado y sufrido—espectáculo admirable para los ángeles y los hombres.  
Y cuando a mediodía tocaban la campana a la «Oración» por nuestros guerreros caídos, allí demostraban su compañerismo, el que ya habían practicado en tiempo de paz en la guarnición, y en la guerra, en los campos de batalla, de un modo celestialmente sublime, que la Iglesia enseña en el dogma de la comunión de los Santos.  
Y cuando la tranquila medianoche echaba sus velos sobre la gran ciudad dormida, allí seguían de rodillas los más fieles entre los fieles en su puesto

de honor, voluntariamente aceptado ante el Trono Eucarístico orando por los hermanos que tal vez a aquella hora caían moribundos en las trincheras o que por la mañana temprano iban a combatir y a vencer. ¿Cómo no ha de ser invencible y vencedor un ejército de soldados que así pelean y oran, que, aliados con las potestades celestiales, luchan por los bienes más sagrados?  
Soldaten sind Sie, treu und stark.  
Deutsch und christlich bis ins Mark!  
¡Son soldados fieles y fuertes—alemanes y cristianos hasta la médula!  
(Del *Kolnische Volkszeitung*).

Comunicado oficial de Alemania  
(Recibido con retraso)  
Noviembre, 8.

Nuestros ataques a Iprés y al oeste de Lille, los continuamos ayer. En el lindero Oeste del bosque de Argonne, hemos tomado la importante altura de Servien-Chateau, donde hemos luchado durante 15 días, tomando 2 cañones y 2 ametralladoras. Había mucha neblina.  
En el resto del frente del campo de batalla del oeste, no hay novedad como tampoco en el este (Rusia).  
El cuartel general alemán comunica: Los éxitos del día 7 de Noviembre de la flota turca en el Mar Negro. Fueron echados a pique 7 buques, entró en ellos un gran acorazado ruso. Un torpedero fué remolcado por un vapor mercante. El resto huyó hacia la embocadura del Danubio.  
Londres 7 Noviembre.—Varios telegramas dicen que el gobernador de Tsingtau Meyer-Waldeck, fué herido ayer en el combate.  
Observación: El pueblo evacuado cerca de Wally por los alemanes y que había sido ocupado por fijos núcleos alemanes, se llama Sapigneul.  
Otra: La población de Cilucans mencionada ayer, es errónea y la población se llama Chavenne, donde los franceses fueron rechazados con pérdidas muy fuertes, por los alemanes.

Defensa contra Inglaterra  
Comunicado oficial  
La cuestión del trato de los alemanes en Inglaterra, ha sido objeto en este último tiempo muchas veces de artículos en la prensa, y tiene particular interés la comisión recibida de un señor que acaba de regresar de Inglaterra y que se refieren el campo de concentración en Newbury, haciendo constar que el trato de nuestros compatriotas entre los internados no solamente de los prisioneros de guerra sino también de los demás alemanes en Inglaterra, es completamente indigno e inhumano. En su consecuencia, se ha producido una indignación y protesta justificadas en todas las clases sociales de la población, especialmente considerando que al trato

### ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Caries se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, gastrastenia gástrica, flatulencia, etc.

### DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Se obtienen los medicamentos en las principales farmacias de Madrid y Salamanca, 36, MADRID. Se vende a 1 duro 6 cuartos la botella.

de nuestros compatriotas en Inglaterra, fué demasiado bueno.

Este hecho ha dado motivo a las autoridades oficiales a comunicar al embajador norteamericano en Londres que todos los hombres ingleses desde 17 a 55 años en Alemania, serán detenidos igualmente si hasta el 5 de Noviembre no se recibiera una noticia oficial de la liberación en Inglaterra de todos los alemanes aptos para el servicio militar.

Hamburgo 1.º de Noviembre.—El general comandante, von Roehl, capitán de caballería.

Después de haber amenazado desde Hamburgo con represalias contra todos los ingleses residentes en Alemania, en consecuencia de la detención de los alemanes en Inglaterra, el diario *Dresdener Anzeiger*, se dirigió al ministro de Estado señor De Jagow con una pregunta, a la que el ministro del Estado alemán contestó: Represalias contra la detención de alemanes en Inglaterra serán ejecutadas sin pérdida de tiempo si el Gobierno inglés no cumple cuanto antes la demanda de liberación.

(POR TELEGRAFO)

Madrid (Gran Hora)

Ocupación de Dixmunde y La Basee por los germanos

Confirmase oficialmente que después de diez días de formidable batalla, entraron los germanos en Dixmunde y en La Basee.

La toma de la primera de las poblaciones citadas es de gran importancia y ha de variar la marcha de las operaciones.

La situación de los aliados

Una comunicado oficial alemán asegura que la situación de los aliados en el Norte de Francia es muy crítica.

El consabido parte

El Gobierno francés ha publicado en Burdeos el siguiente parte sobre la marcha de las operaciones: «En nuestra ala izquierda se han reanudado ayer por la mañana los ataques del enemigo con gran intensidad, particularmente entre Nieuport y Lys.

En general nos hemos mantenido, a pesar de la enorme violencia de los ataques en algunos puntos.

Hemos recuperado Lombartzi, de avanzando en el mismo punto, pero al final de la jornada, los alemanes han conseguido apoderarse de Dixmunde. En sus inmediaciones, estamos perfectamente parapetados.

Iprés se halla fuertemente defendido.

La lucha en este punto ha sido encarnadísima.

Las tropas británicas también han sufrido violentos ataques en varios puntos, pero en todos ha detenido al enemigo.

Sobre el resto del frente la situación general, no ha sufrido modificación, salvo algunos avances nuestros al Norte de Soissons, región Oeste de Vailly y sobre la orilla derecha del Aisne.

Fuera de estos dos puntos, el estado de la atmósfera permite muchas acciones en detalle favorables a nosotros.

Hemos hecho retroceder un destacamento enemigo a tres kilómetros del Norte de la selva de Parroy.

Gran derrota de los ingleses

Insistese en la gran derrota sufrida por los ingleses, especialmente en Ataba.

Barco apique?

Circulan rumores de que se ha ido a pique el crucero americano «North Carolina» al chocar con una mina en aguas turcas.

En cuarentena

Dicen de San Petersburgo que retrocedieron precipitadamente los alemanes en la Polonia.

Contra Dunkerque

Comunican de París que voló ayer sobre Dunkerque un aeroplano alemán arrojando dos bombas.

Desolación

Durante la semana última las tropas alemanas han lanzado sobre la parte de La Bassée, obuses por valor de dos millones quinientos mil francos.

Infinidad de grandes edificios y granjas han quedado convertidos en ruinas.

En toda aquella comarca la desolación es tremenda.

En el campo de operaciones

Despachos de Roma dan cuenta que el Emperador de Alemania se halla entre Teguice y Codtray.

Todos los días recorre el Kaiser la línea de fuego y visita los hospitales de sangre, prodigando frases de consuelo a los heridos.

En Iprés

Confirmase que los germanos han ganado mucho terreno en Iprés.

RAMÓN QUINTERO

Repatriación de tropas de Marruecos?

Firmado por «Un soldado madrileño», ha aparecido en «El Diario Universal» un artículo que trata de las fuerzas expedicionarias que operan en territorio marroquí.

Al decir del informante, entre las oficialidad del campamento de Tetuán se asegura que, según persona muy allegada al ministro de la Guerra, no está conforme el general Echagüe con que en África haya muchos regimientos expedicionarios, que no responden ahora a ninguna necesidad; por que la característica de la acción española ha de ser de una absoluta defensiva, mientras dure el conflicto europeo.

En su virtud, se da como seguro que para primeros de año regresarán a la Península dichos cuerpos expedicionarios, excepto los individuos que voluntariamente deseen quedar en África y tal vez los soldados que se incorporaron a filas en Marzo último.

Deducidos estos pequeños contingentes, y algunos terceros batallones que allí quedarían como refuerzo, puede calcularse que serían repatriados:

A Madrid, dos batallones de Wad-Ras, dos de Saboya y dos de Covadonga, a Barcelona, los de cazadores de Estella y A fonso XII; a Valencia, dos de Mallorca y dos de Guadalupe; a Algeciras, tres de Extremadura; a Córdoba, tres de la Reina; a Málaga, tres de Borbón; a Granada, tres de Córdoba.

¿Tienen visos de veracidad estas afirmaciones? El tiempo se encargará de decirlo.

DE ENSEÑANZA

Escuelas Normales.—El moderno plan de estudios.—Nuevo profesorado

Examinadas las consultas elevadas a este ministerio acerca de la aplicación del nuevo plan de estudio de Escuelas Normales a alumnos procedentes del plan antiguo, y de acuerdo con lo propuesto por esa Dirección general.

S. M. el R. (G. D. G.), se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los alumnos oficiales o no oficiales que tengan pendiente de aprobación una o dos asignaturas de un curso, podrán matricularse en éstas, más en las del curso siguiente con arreglo al nuevo plan, guardando la prelación debida en los exámenes.

Los alumnos que se encuentren en este caso no deberán solicitar derechos por las asignaturas que les queden pendientes de año anterior, bastando con que soliciten la inscripción por instancia en papel de una peseta.

2.º Los que tengan aprobadas todas las asignaturas del primer año del plan de 24 de Septiembre de 1903, excepto las Nociones de Pedagogía y prácticas de enseñanza, no necesitarán aprobar éstas para pasar al segundo año del nuevo plan de estudios.

3.º Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas del segundo año del suprimido grado elemental menos Derecho y Legislación escolar y Agricultura, podrán matricularse en el tercer año de plan nuevo sin necesidad de aprobar dichas asignaturas que cursarán en el cuarto año.

4.º Tanto los alumnos a que se refiere el párrafo anterior como los que teniendo aprobadas todas las asignaturas del segundo año del antiguo plan, se matriculen en el tercero del plan vigente, deberán cursar con los de segundo año Religión y Moral y Aritmética y Geometría, quedando en cambio dispensados del estudio de Física e Historia Natural, que cursarán en el cuarto año en el lugar de Agricultura y Legislación escolar, ya aprobadas en el segundo curso del plan antiguo.

5.º El primer curso de Gramática castellana del plan de 24 de Septiembre de 1903, es conmutable por el de Teoría y Práctica de la Lectura del plan vigente. Igualmente serán conmutables las Nociones de Historia y Geografía del primer año del suprimido grado elemental por las Nociones de Geo-

grafía y Geografía regional y Nociones de Historia e Historia de la Edad Antigua del primer curso vigente así como también el primero y segundo curso de Ejercicios corporales deben servir de abono para el primero y segundo de Educación y Física.

6.º Los alumnos que tuviesen aprobado alguna asignatura del primer año podrán matricularse en las restantes, aunque no hayan cumplido los quince años.

Los que solamente hayan aprobado el examen de ingreso con posterioridad a la publicación del Real decreto de 30 de Agosto último y no hayan cumplido quince años no podrán matricularse en asignaturas del primer año a no ser que cumplieren dicha edad antes de los exámenes ordinarios del próximo mes de Junio.

Esta concesión se entenderá hecha por esta sola vez, no admitiéndose en el curso próximo a la matrícula de asignaturas de primer año a ningún alumno que no haya cumplido los quince años con anterioridad.

7.º Los Profesores interinos nombrados para asignaturas especiales, deberán acreditar, para desempeñar el cargo, haber cumplido la edad de veinticuatro años en Teoría y Mecanografía, a las que bastará con tener cumplidos veinte.

La posesión, cuyo plazo es cuarenta y cinco días, deberá acreditarse por diligencia en la credencial, por tratarse de cargos, por ahora gratuitos, que no precisan título administrativo.

Los títulos académicos no son necesarios más que en los casos en que el Real decreto de 30 de Agosto citado los exige expresamente.

De Real orden etc.—Madrid 4 de Noviembre de 1914.—Bergamín.

DE SOCIEDAD

Después de brillantes ejercicios ha obtenido en la Facultad de Farmacia de Madrid, el grado de Licenciado, don Félix Blanco y García, hijo de nuestro distinguido amigo don Docegracias, reputado farmacéutico de Carrión de los Condes.

Reciba el nuevo farmacéutico y su distinguida familia, nuestra cariñosa enhorabuena.

EL OBISPO DE PALENCIA

Leemos en el «Diario Regional» de hoy:

«El ilustrísimo señor don Ramón Barberá y Boada, Obispo electo de Palencia, visitó ayer al eminentísimo señor Cardenal, doctor don José María de Cós.

Por la tarde y acompañado de S. Emcia. dió un paseo en coche por las afueras de la población.

Durante el día recibió en el convento de los RR. PP. Agustinos la visita de distinguidas personas.

El señor Barberá y Boada, permanecerá en esta capital hasta que llegue la comisión de Palencia, que ha de saludarle en nombre de aquella diócesis.

«El Porvenir» dice que el domingo próximo hará su entrada solemne en Palencia, cuya Sede ocupará con el mismo celo apostólico y abundante fruto espiritual que supo desplegar en la de Ciudad Rodrigo.

Nuestras noticias son que el ilustre Prelado entrará en Palencia el domingo 22 del actual.

Sabemos también que ayer llegó a esta ciudad un P. Agustino de la residencia de Valladolid, portador de las Bulas.

Hemos oído que una comisión del Ayuntamiento irá a la vecina capital a ofrecer sus respetos al nuevo Prelado de la diócesis palentina.

Siguiendo costumbre tradicional, suponemos que las fuerzas vivas dispondrán un entusiasta y cariñoso recibimiento al señor Barberá, para lo cual es preciso que en breve se reúnan dichos elementos ya que el tiempo apremia.

EL NUEVO PRESUPUESTO DE CORREOS

REBAJA DE TARIFAS DE FRANQUEO

La comisión de presupuestos del Congreso ha emitido dictamen sobre el proyecto de Gobernación, aceptado los aumentos consignados para Correos y Telégrafos; y como también las minorías mantienen el criterio de respetar estos aumentos, puede asegurarse que desde 1.º de Enero próximo en-

trarán en vigor las modificaciones introducidas en ambos ramos.

De estas reformas, la que mayor interés afecta para el público en general es la relativa a la rebaja de las tarifas de franqueo, la cual tarifa será como sigue, para la correspondencia del interior del Reino, posesiones en África y oficinas españolas en Marruecos:

Cartas: Hasta 20 gramos de peso, 10 céntimos; por cada diez gramos más o fracción 5 céntimos.

Tarjetas postales: Sencillos, 5 céntimos; dobles o contestación pagada, 10 céntimos.

Impresos y papeles de negocios: Un céntimo por cada 50 gramos o fracción. Periódicos: Un céntimo por cada 150 gramos.

Muestras y medicamentos: Por cada 50 gramos o fracción, cinco céntimos.

Certificados: Veinticinco céntimos por objeto, además del franqueo correspondiente.

Valores declarados: Diez céntimos en concepto de derechos de seguro, por cada 500 pesetas o fracción.

Valores en metálico: Treinta y cinco céntimos por el conjunto de franqueo y certificado monetario.

Interior de las poblaciones: Certas, cinco céntimos por cada 20 gramos; tarjetas postales sencillas, cinco céntimos; dobles, diez céntimos; derechos de certificado, diez céntimos; demás clases de correspondencia, cinco céntimos por objeto cuyo peso no exceda de 500 gramos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Estanislao y San Eugenio III.

BOLETIN LOCAL

Geografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho los siguientes levantamientos:

Defunciones.—Julian Riol Vélez, 5 años, P. Doctrinas, 3.

Nacimientos.—Gabriel Martín Bravo, hijo de Gabriel y Bárbara Muro, 11.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 195.—Llegaron, 203.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 68 número de llegadas, 77.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 131; número de llegadas 182.—Remoladas, expedidas 59 llegadas 111.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 6.º y en millímetros a las ocho de la mañana. 707.2.

A las cuatro de la tarde. 704.5

Temperaturas:

A la sombra (8 mañanas) 2.º 0.

(4 tardes) 11.2.

Máxima a la sombra 11.4.

Mínima 1.º 0.

Dirigido del viento (8 mañanas) N. E.; (4 tardes) N. O.

Humedad del cielo (8 mañanas) cubierto; (4 tardes) cubierto.

Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 00.

NOTICIAS

Dicen de Madrid que ayer salió para Alicante, donde embarcará para Palma de Mallorca, monseñor Rigoñesi Nuncio apostólico, que conegrá en la capital de Baleares al nuevo obispo de Lérida, doctor Miralles Sbert.

El mercado de valores está firme y bien dispuesto. La Deuda reguladora avanza 5 céntimos y queda a 72 por 100, habiendo mejorado también otras series en mayor proporción.

Para encontrar

las mejores surtidos en novedades para señora, caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de POLO. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.—Bonitos modelos en trajes y abrigos para niños.

En el correo de Galicia de esta noche sale para el Brasil, Calama, acompañado de sus dos hijos y otro obrero de Osorno; nuestro amigo y su criptor D. Fortunato Ordóñez, rogando a sus numerosos amigos de dicho pueblo y Villaherreros le dispensen no se haya podido despedir de ellos personalmente, por ser su viaje repentinamente improvisado y tengan este sueto como de despedida.

Una numerosa Comisión de la Sociedad de agricultores de España, presidida por el señor vizconde de Eza, visitó ayer al Sr. Ugarte para hacerle entrega de la moción que han presentado a la Junta de Intelectuales y para invitarle a la «Sociedad Agrícola» que han organizado en Valladolid.

A las nueve y media de la noche tendrá lugar en el café del siglo, un concierto en el que tomará parte el baritono señor Guimer, acompañado al piano.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descontos, Créditos con garantía personal y valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carriñerías.)

La Gaceta publica una Real orden circular del ministro de la Guerra disponiendo se consideren con derecho a redención a metálico, con arreglo a la antigua ley, a los que no hubieran recibido el pase de ingreso en Oaja sin llegar a servir en filas, y con derecho a reducción con arreglo a la nueva ley, a los que, teniendo la misma calificación jurídica, no hubieran llegado a ingresar en Cuerpo.

Con gran concurrencia de fieles se celebrando en la iglesia de la Compañía la novena de Antón.

El auditorio sale todos los días satisfechísimo de los brillantes sermones del magistral de Astorga, señor Camarero.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 8 Mayor pral., 130. Palencia

Se encuentra vacante en el Ayuntamiento de Villalobos de Sirga, la plaza de inspector de carnes y veterinario, con el haber anual de 90 pesetas, pudiendo el agraciado contraer con los vecinos del pueblo que pague quince celemines de trigo.

Las solicitudes serán admitidas en el mencionado Municipio hasta el 30 del actual.

A las dos de la mañana de hoy, se hundió parte de una pared del Convento de San Pablo, produciendo al derrumbarse, alguna alarma en el vecindario, que creyó en un principio se trataba de otra cosa.

Se halla vacante, en Villalobos, la plaza de guarda municipal dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, pagada por trimestres vencidos.

Las personas que aspiren a desempeñar dicha plaza presentarán sus instancias en aquel Ayuntamiento en el término de 30 días.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Don Francisco Pérez, 49 570 pesetas; don Félix Abia, 100.

Contra la gota, reumatismo y cálculo del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Se encuentran terminados los repartos de contribución y padrones de cédulas de los Municipios de Fuentesdrino, Santibáñez de Roba, Mozarigos, Villanueva de la Gueza y Villalobos de Sirga.

En segunda convocatoria, se citan los señores alcaldes del partido de Saldaña, para el día 20 del actual, a fin de proceder al examen y aprobación del presupuesto carcelario.

En el Municipio de Dueñas se hallará expuesto al público por espacio de diez días el acuerdo de aquel Ayuntamiento, referente a las condiciones para la subasta del impuesto sobre el degüello de reses en el matadero, rodaje y puestos públicos.

En la tejera de la Albericia (Santander) fué cogido por una vesgona el obrero Juan González Soto, de 22 años, natural de Revenga de Campos (Palencia).

El herido fué recogido por varios compañeros que le trasladaron a la Casa de Socorro, donde le apreciaron la fractura de la tibia izquierda y una herida de cinco centímetros de extensión en la pierna del mismo lado, siendo calificado su estado de pronóstico reservado. Dañó fué conducido en una camilla al Hospital, donde queda guardado cama.

Album de música

Contiene las 16 composiciones más populares de la temporada. Precio 50 céntimos. De venta en la imprenta de este periódico.

# CORREO Y TELEGRAFO

## LAS CORTES

Madrid, 11, 9 n.  
Congreso

Se abre la sesión a la hora anunciada.  
Preside el señor González Besada.  
El señor Miró pide al ministro de la Gobernación que explique los sucesos desarrollados ayer en Barcelona.  
Censura los atropellos de que fueron víctimas varios periodistas y defiende a éstos.  
Elogia la conducta del gobernador señor Andrade, suspendiendo la manifestación, pero entiende que no debió permitir el mitin al aire libre, sin tomar las debidas precauciones.  
Censura también a las guerrillas radicales que alborotan y escandalizan cuando se celebran actos que no le son simpáticos.  
Lamenta que en Barcelona no se puedan ejercitar libremente los derechos de ciudadanía, culpando de ello a los radicales.  
Afirma que la policía estuvo ayer torpísima, como siempre, pues no impide la acción de esos agitadores a los cuales conoce mucho.  
Cree que estos sucesos son consecuencias del asunto de las aguas de Dos Ríos.  
Con tal motivo se extraña el orador de que no se resuelva el expediente en cualquier sentido, desatendiendo toda clase de influencias.

Añade que la culpa no es solo de este Gobierno, sino también del partido liberal, que tuvo en estudio el expediente mucho tiempo.  
El conde de Romanones.—No se resolvió ese expediente porque reclamaba detenido estudio. Debo hacer constar que sobre nosotros nadie ejerció presión.  
Insiste el señor Miró en que debe resolverse de una vez.  
El señor Sánchez Guerra empieza describiendo la situación especial en que se encuentra Barcelona desde hace años.  
Cree que se ha exagerado en el asunto, con miras nada nobles e interesadas por parte de determinados elementos, que se han valido ahora de la enfermedad desarrollada en Barcelona para agitar a la opinión.  
Yo entendía—continúa el ministro—que no debía autorizarse la manifestación, pero los radicales aseguraban que no se celebraría.  
Al encontrarse entre dos riesgos, dije al gobernador que la autorizase, para que no se siguiera creyendo en Barcelona que ciertos elementos son siempre los dueños de las calles.  
Aplande el señor Sánchez Guerra al gobernador, quien adoptó precauciones de todas clases.  
Habla luego de las detenciones realizadas, declarando que no está satisfecho, como tampoco el señor Andrade, de la conducta de la policía, que igualmente que en otras ocasiones ha demostrado blandura y complacencia a favor de determinados elementos.  
Añade que hoy se ha entrevistado con el director general de Seguridad, para comenzar el estudio de mejora de la policía de Barcelona.  
(El señor Maciá interrumpe varias veces).  
Termina diciendo el ministro que, en cuanto a las aguas de Dos Ríos, el Gobierno no se muestra remiso para re-olverlo.  
El señor Rahola hace resaltar que la población pacífica de Barcelona se encuentra siempre entre dos fuegos, de las derechas y de las izquierdas, y agrega que el Gobierno no hace mal en aceptar los retos de estas últimas.  
Interviene en el debate el señor Delgado Barreto.  
Pido que se envíe una inspección al Ayuntamiento de Barcelona.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Hace uso de la palabra el señor Giner de los Ríos.

Defiende al Ayuntamiento de Barcelona cuya mayoría es regionalista.

Los señores Alba, Burell, Francos Rodríguez y otros diputados intervienen en el debate.

También interviene el señor Lerroux, quien hace historia de la cuestión de las aguas de Barcelona.

Terminado este debate se pone a discusión el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Se suspende la discusión hasta que el ministro estudie el voto particular presentado.

Acto seguido se levanta la sesión.

### Senado

Preside el general Azcárraga.

Aprobada el acta de la anterior sesión, el señor Junoy trata de los sucesos de Barcelona.

Lamentase que la alarma producida por la epidemia tífica se haya atribuido a manejos de determinados elementos para que se resolviera pronto el expediente de las aguas.  
Le contesta el ministro de Instrucción pública.

Seguidamente continúa la interpelación sobre los consumos, interviniendo en el debate el señor Navarroyerverter.

Se levanta la sesión.

Madrid 12

## VARIAS NOTICIAS

### Los presupuestos

Con motivo de negarse las minorías al aumento de gastos en Gobernación no siendo para Correos y Telégrafos, hoy se reunirán los directores generales y el subsecretario con el ministro para examinar las partidas susceptibles de rebaja.

### El tifus

El gobernador de Coruña telegrafía al ministro de la Gobernación que en Puerto de Baus se han presentado 50 casos de tifus.

### Tranquilidad

Los despachos que se reciben hoy de Barcelona, acusan tranquilidad completa.

### Entierro

Hoy se verificará el entierro del catedrático de la Universidad, don José María Valdés, fallecido repentinamente ayer.

### Conflictos obreros

Ha quedado solucionada la huelga agrícola de La Osuja.  
—Está acordada la huelga general en Montellano.

### Banco saqueado

En Veracruz ha sido saqueado por el populacho el Banco Mexicano.

## ULTIMA HORA

### Por D. José Canalejas

En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del señor Canalejas.

Asistieron el jefe del Gobierno, el presidente del Congreso y otros muchos personajes.

—Esta tarde a las seis celebrará sesión extraordinaria el Centro de Cultura Hispano-americano, para honrar la memoria de don José Canalejas, con motivo del aniversario de su muerte.

### De Marruecos

Los despachos que se reciben hoy de nuestras posiciones en Africa, acusan completa tranquilidad.

Se han presentado a prestar sumisión ante el comandante general de Larache, los habitantes del aduar de Zelzarami, próximo a Cudia Abid, así como también los notables de Tamarena, representando cien familias.

### Consejos

En la Presidencia se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

El señor Sánchez Guerra informó a sus compañeros de la reunión de los directores generales y subsecretario de Gobernación, para proponer algunas economías, con el propósito de asistir por la tarde a la reunión de las minorías y poder llegar a un acuerdo.

El señor Bergamín propuso se discutiera su presupuesto en el salón de sesiones dejando al gobierno y a las minorías en libertad para el debate.

Se aprobó el proyecto de colonización interior para evitar la emigración, poblar los campos, cultivar las tierras incultas, transformar los cultivos en secano en regadío y otras mejoras.

Dicho proyecto ha de ser muy beneficioso para los labradores y obreros agrícolas.

El ministro de Estado informó al Consejo de las últimas noticias sobre la guerra europea, incluyendo los partes francés y alemán.

Anunció el marqués de Lema que esta tarde se reunirán las damas encargadas de la reconcentración de fondos mediante circulares a beneficio de los refugiados belgas.

Aprobóse el proyecto referente al artillado de los puertos que constituyen las bases navales.

Aún cuando nada dijeron los ministros, fué objeto principal de este Consejo, la marcha de los debates parlamentarios.

### Los presupuestos

En los círculos políticos confíase en llegar a un acuerdo Gobierno y minorías, acerca de la breve discusión de los presupuestos.

### Una interpelación

Confirmó el señor González Besada que esta tarde el señor Roselló explanará su anunciada interpelación sobre los españoles que se dicen fusilados en Lieja.

### Quintero

## BOLSA DE MADRID

### Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 11	Día 10
Duda perpétua al 4 por 100 interior al contado...	71'75	71'60
Idem fin de mes...	00'00	00'00
Idem del próximo...	00'00	00'00
5 por 100 amortizable...	93'80	92'90
Exterior estampillado...	00'00	00'00
Acciones del Banco de España...	443'00	443'50
Acciones de Tabacos...	266'00	000'00
Obligaciones Azucarera...	00'00	70'00
Acciones preferentes...	00'00	39'75
Idem ordinarias...	13'50	00'00
París vista...	100'00	104'00
Londres vista...	26'03	26'13

## Bibliografía

Hemos recibido la revista de bordados titulada «La Bordadora» que se publica en Barcelona, la que contiene bonitos y elegantes dibujos para bordar en blanco, color y toda clase de prendas; la Administración facilita números de muestra gratis a quien los solicite.

### Un Consejo

Es muy difícil hacer un libro de cocina que responda a las necesidades de cada casa. En unas porque son muchos de familia, en otras porque son pocos, en otras que son más o menos delicados para comer, en fin, lo que a unos gusta a otros no.

La «Agenda Culinaria» que publica desde hace veinte años la Casa Billy-Billié, con éxito cada vez mayor, si bien no resuelve de una manera completa el problema del «qué comeremos mañana», por lo menos lo facilitará mucho, porque dando 366 minutos de almuerzo y otras tantas de comida, con 73 recetas de diferentes platos de carne, pescado, verduras y dulces, malo ha de ser que la señora de la casa no encuentre el modo de disponer la más conveniente alimentación para cada día.

Es la «Agenda Culinaria», además, un verdadero libro de memoria que facilita a la mujer hacendosa la administración doméstica, y se vende en todas las librerías al precio insignificante de 2 pesetas y en la imprenta de este periódico.

La Casa Billy-Billié le envía franco y certificado, a provincias, por 2'50.

## REGALO

## EL DIA DE PALENCIA

A SUS SUSCRIPTORES

Deseo este periódico de corresponder en alguna forma al favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un nuevo e interesante sorteo de CUATRO DÉCIMOS de la próxima Lotería de Navidad.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que a continuación se insertan los talones de opción al sorteo de

### cuatro décimos

que son los regalados.

Para poder participar de nuestro REGALO, es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1915.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año o por seis meses para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO.

El sorteo se verificará de modo con todas las garantías y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 20 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA, o que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

## INFORMACION MERCANTIL

### Mercados nacionales

### PALENCIA

Noviembre 12

Trigo a 50'50 reales las 92 libras  
Centeno a 40 las 90  
Cebada a 25 fanega  
Avena a 15  
Yeros a 38  
Habas a 40  
Garbanzos grandes de 140 a 160 pesetas los 100 kilos  
Medianos de 110 a 120  
Pequeños de 85 a 100  
Alubias blancas de riñón de 63 a 65  
Fréjoles de 47 a 50  
Muelas del país a 40  
Vino tinto a 4'80 ptas. cántaro  
Patatas a 1'40 ptas. arroba  
Huevos a 1'75 pesetas docena  
Queso del país a 23 arroba  
Aceite andaluz superior a 62 rs. arroba  
Tiempo bueno

(De nuestros correspondientes)

### VALLADOLID

Noviembre 10

Trigo a 52 rs. las 94 libras  
Centeno a 41 las 90  
Cebada a 26'50 fanega  
Avena a 17'50  
Yeros a 38  
Tiempo bueno

### SALDAÑA

Noviembre 11

Trigo a 48 reales fanega  
Centeno a 30  
Cebada a 28  
Avena a 20  
Alubias 60  
Patatas a 5 arroba  
Huevos a 6 docenas  
Tendencia sostenida  
Compras animadas

## EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE

## TOS CATARROS BRONQUITIS ASMA ELIXIR GOMEROL CLEMENTE

## LA HERNIA

### y el vendaje Prim

Es el único que a los herniados da el alivio radical e inmediato, pues nunca deja escapar las hernias. Por su comodidad puede dormirse con él y hacer los trabajos más rudos.

Precios: 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños.

Consulta en Palencia el 18 del actual en Central Hotel; 17 en Valladolid; Hotel Inglaterra; 19 en León, Hotel Inglés.

PIERNAS y BRAZOS artificiales y toda clase de Aparatos Ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas.

### Regimiento cazadores de Talavera

#### 15.º DE CABALLERIA

El 17 del corriente, a las once, se venderán en pública subasta seis caballos de desecho de este regimiento, en el cuartel de San Fernando de la plaza.

El importe de este anuncio será cargo a los licitadores.

Palencia 6 de Noviembre de 1914.  
—El comandante mayor, Emilio de Rueda  
—V. B.º El coronel, Enciso.

## Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspura e Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Actores, Torquemada, véase en farmacias. Precio 1,25 caja

## Gran Restaurant de Roma

DE DON FORNAT

### Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid

Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Ocho propietarios de la casa a todos los trenes.

## TRASLADO

Se ha trasladado la Peluquería de Julián del Pozo, sucesor de D. Manuel Rodrigo, del núm. 107 al 55 de la calle Mayor, frente al «Bar Novelty».

## LIBROS

### Para el mes de Noviembre

«El devoto del Purgatorio o sea Misa y Oraciones en favor de las almas del Purgatorio».

«El mes de Noviembre en sufragio de las almas del Purgatorio», por Vitali.

De venta en la imprenta de este periódico.

## Agendas de bufete

### Agendas de bolsillo

#### Agenda culinaria

#### MEMORANDUM DE CUENTA DIARIA

para 1915

De venta en la Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

### Guía completa de la guerra de Europa en 1914

Contiene los mapas y datos geográficos y estadísticos de los Estados que intervienen o que fácilmente pudieran intervenir en la presente guerra; un gran mapa completo de Europa a 8 tintas; ocho planos de croquis fotográficos de las principales fronteras y mares. Precio 3'50 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

## EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

CUADRO DE SERVICIO EN LA ESTACION DE PALENCIA A PARTIR DESDE EL 25 DE JUNIO DE 1914

Número del tren	CLASE	PROCEDECENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conduce	Observaciones
				Llegada	Parada	Salida		
911	Rápido	Madrid	Santander	15'08		15'05	1.ª y 2.ª clase	Martes, Jueves y Sábados.
919	Rápido	Santander	Madrid	15'04	2	15'06	1.ª y 2.ª clase	
405	Rápido	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	5	22'51	1.ª clase	Lunes, Miércoles y Viernes.
406	Rápido	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2	2'21	1.ª clase	
923	Correo-Exprés	Madrid	Santander	1'28	5	1'33	1.ª clase	Miércoles, Viernes y Domingos.
924	Correo-Exprés	Santander	Madrid	0'18	12	0'30	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
421	Correo-Exprés	Madrid	Coruña	0'58	7	1'05	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
422	Correo-Exprés	Coruña	Madrid	1'04	7	1'11	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
423	Correo-Exprés	Palencia	Palencia	1'53			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
424	Correo-Exprés	Gijón	Palencia	0'06		2'02	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
928	Correo-Exprés	Palencia	Madrid			0'12	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
937	Mixto	Madrid	Santander	9'04	15	9'19	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
938	Mixto	Santander	Madrid	17'50	12	18'02	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
439	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	18	9'01	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
434	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	21'02	16	21'18	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
433	Mixto	Madrid	Coruña	22'14	15	22'29	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
438	Mensajerías	León	Madrid	18'13	9	18'22	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
1938	Mercancías	Quintanilla	Palencia	11'04			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1921	Mercancías	Palencia	Quintanilla	16'27	43	17'10	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
441	Mercancías	Venta de Baños	León	15'22	78	16'40	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1430	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'17			2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
440	Ganadero	León	Id.	13	14	13'14	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1952	Mercancías	Palencia	Madrid é Irún			6'55	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
1958	Mercancías	Id.	Venta de Baños			15'21	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
440	Ganadero	Palencia	Venta de Baños			13'14	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
1918	Mercancías	Madrid	Palencia	20'37			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

Número del tren	CLASE	Carruajes	PROCEDECENCIA	DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
					Llegada	Salida	
4	Mixto discrecional	1.ª 2.ª	Villalón	Palencia	8'20		Combina en Villalón para Rioseco y Villada
1	regular	1.ª 2.ª	Palencia	Villalón		9'40	
2	discrecional	1.ª 2.ª	Palencia	Villalón		16'30	
2	regular	1.ª 2.ª	Villalón	Palencia	18'42		

**Sobre con 25 iniciales**  
**PARA**  
**CARTAS DE SEÑORITAS**  
**40 centimos**

**PULMOGENOL**

(Comprimidos del Doctor Cuerda)

Calma en el momento LA TOS más fuerte y cura LOS CATARROS por crónicos que sean, evitando, por su gran poder antiséptico y antibacilar, LA TUBERCULOSIS. Da excelentes resultados en EL ASMA, RONQUERA, GRIPE y BRONQUITIS.

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta

En Palencia: Droguería de Fuentes e Hijo y principales farmacias.

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
 Los DEBILITADOS, los FATIGADOS  
 aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
 Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
 Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.  
 Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI-PARIS, y en todas las Farmacias.

**GALLOGE**

No más aves enfermas  
 Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas.  
 Precio del frasco 1,50.  
 Pídense en farmacias y droguerías.  
 Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

**H. PENSION HERRERA**

Carretas, 4, Puerta del Sol  
 MADRID

El dueño de este hotel no ha perdonado gastos para ponerle a la mejor altura.  
 Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno.  
 Servicio a la carta. Menús separados.  
 Cuartos de baño, sábanas, luz eléctrica calefacción, etc.  
 Cocina francesa y española.  
 No faltar de los caleros y corredores.

**FABRICA**

**PIEDRA ARTIFICIAL**

Baldosines, lisos, estrados y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

**VENTA DE CEMENTOS**  
 franceses, belgas, alemanes y del país.  
**DECORACION DE FACHADAS**  
 arquerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.  
**MARMOL COMPRIMIDO**  
 regaderas, peldaños, arriñaderos, balaustrades, etc.  
 Tubería de cemento para conducción de aguas y esterilización.

**FERONIMO ARROYO**  
 PALENCIA

**DEVOCIONARIOS**

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.  
 No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa  
 Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

**Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez**

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.  
 Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.  
 Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. Garzón. A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones. 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.

**Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminic y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.**

**Almanaque Bailly-Baillièrè**

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.  
 En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

De actualidad palpitante

**EL SIGLO XX**

**FIN DEL MUNDO**

según la profecía de San Malaquías  
 Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

**Suscripciones** Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La Última Moda.»

**Novedad** Plines CRISTAL a 25 céntimos. Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez. Mayor pral. 70.

**Tarjetas DE VISITA** para señoras.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico. Mayor pral. 70.

**Sellos** de cachout y trabajos en litografía. Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, exactitud y economía.

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70